

Guayaquil, Marzo 20 del 2012

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO
Ciudad.-

Estimados señores.

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles administrativo del presente ejercicio económico año 2011, en calidad de comisario, comunico lo siguiente.

Mi examen se realizo de acuerdo a los principio de contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

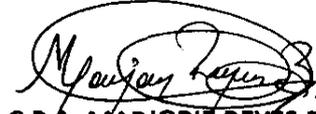
En este proceso de revisión observe que los libros y las actas de las Junta de Accionista y comprobante de contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice prueba de conocimiento en forma selectiva, los controles operativos internos y contables implantada por la administración se cumple, no existiendo desviaciones importantes de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los estados financieros de DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO a Diciembre 2011 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los estados financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente.



C.P.A. MARJORIE REYES BELLO
C.I.091885884-6
COMISARIO

